Chivatá Boyacá, 16 de septiembre de 2026

EL (LA) SUSCRITO (A) SECRETARIO (A) DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE CHIVATÁ BOYACÁ

CERTIFICA

Que una vez revisado el Plan Anual de Adquisiciones para la vigencia 2026, se encuentra incluido dentro del mismo bajo el siguiente objeto y códigos de clasificación de bienes, servicios y obras UNSPSC, así:

CODIGO	DESCRIPCION BIEN, SERVICIO U OBRA (objeto del proceso)	VALOR
86101710 Servicios de formación pedagógica	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, COMO INSTRUCTORA DE DANZAS FOLCLÓRICAS Y TRADICIONALES, ORIENTADOS AL FOMENTO Y FORTALECIMIENTO DE PROCESOS DE FORMACION ARTÍSTICOS, CULTURALES, TURÍSTICOS Y DE APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE, EN CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO CHIVATÁ MANOS A LA OBRA VIGENCIA 2024-2027	$7.200.000,00

Se expide a solicitud de la Secretaria de Igualdad y participación Comunitaria,

EDITH YULEIDI SOLANO FUENTES
Secretario de Hacienda

Proyectó: EDITH YULEIDI SOLANO FUENTES / Secretario de Hacienda
Revisó: EDITH YULEIDI SOLANO FUENTES / Secretario de Hacienda
Aprobó: EDITH YULEIDI SOLANO FUENTES / Secretario de Hacienda